



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral,

28 Dic 2012

DECRETO EXENTO

Nº 6255

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra Nº 4159-1070-CM12 denominada "PAPEL FOTOCOPIA OFICIO Y CARTA SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS" de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Decreto Exento Nº6219 de fecha 27 de Diciembre 2012.-

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra Nº 4159-1070-CM12 denominada "PAPEL FOTOCOPIA OFICIO Y CARTA SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS", al Proveedor Aminorte S.A., Rut Nº 99.533.780-0 por un Monto de \$32.898.- (valor IVA Incluido)

IMPUTESE, el presente gasto al Item 214.05.01.059 "Sala Cuna y Jardín Infantil los Cariñositos" del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.




 PAULA ZUNIGA FUENTES ^{D=Nº6219} PAULA RETAMAL URRUTIA
 SECRETARIA(S) MUNICIPAL 27/12/12. ALCALDESA DE PARRAL
 PARRAL

PRU/IDH/PZF/AGG/WBF/JAR/ARSS/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones Daem Parral.
- 3.- Finanzas Daem Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.


